

## FAMILIA Y NATALIDAD

### 1. Introducción.

Cuando se me pidió esta conferencia se me dijo que interesaba sobretodo la problemática con la que se encuentran actualmente las familias al plantearse tener hijos.

Comenzaré con una breve perspectiva histórica sobre la procreación, para concretarlo en las problemáticas actuales y las consideraciones eclesiales y teológico-morales.

A modo de introducción no puedo evitar una consideración, y la consideración es que no me gusta abordar el tema de la natalidad y la familia como un problema. El problema es la esterilidad y la infertilidad, no la procreación.

Siempre digo que un embarazo no es una enfermedad (me disgusta cuando tratamos de pacientes a las gestantes puesto que el embarazo es un proceso fisiológico complejo y maravilloso). Es cierto, y no quiero rehuir la realidad, que en determinadas circunstancias quedarse embarazada puede ser un problema, o que ciertas gestaciones conllevan problemas, riesgos y complicaciones, pero la generalidad es que la patología es la esterilidad, no la fecundidad.

Una visión y un ejercicio de la sexualidad humana que enfoque el embarazo como un problema es una visión cuanto menos sesgada.

Otra cuestión, que sería objeto de otras conferencias, y que reconozco que me apasiona, es el tema de la vivencia y de la educación de la sexualidad humana. Como vivir una sexualidad realmente liberadora, humana y humanizadora.

Voy a centrarme ahora en el objeto de esta conferencia que es la familia y la natalidad.

### 2. Breve perspectiva histórica y algunos datos significativos.

Algunas connotaciones de la procreación han ido variando con el tiempo.

Los hijos han significado a lo largo de la Historia una riqueza, una bendición. En la Biblia encontramos varias afirmaciones que recogen este sentir: los hijos don del Señor. Lo encontramos en diversos pasajes: “*El hombre se unió a su mujer Eva, y ella concibió y dio a luz a Caín. Y dijo: «¡Con la ayuda del Señor, he tenido un hijo varón!»* (Gen. 4,1); “*Los hijos son una herencia del Señor, los frutos del vientre son una recompensa*” (Salmo 127,3); “*La corona del anciano son sus nietos; el orgullo de los hijos son sus padres*” (Prov. 17,6); “*A la mujer estéril le da un hogar y le concede la dicha de ser madre.*” (Salmo 113,9); “*Y oró Isaac*

*al SEÑOR en favor de su mujer, porque ella era estéril; y lo escuchó el SEÑOR, y Rebeca su mujer concibió*” (Gen 25, 21); “*Poco después, su esposa Elisabet quedó encinta y se mantuvo recluida por cinco meses. «Esto—decía ella—es obra del Señor, que ahora ha mostrado su bondad al quitarme la vergüenza que yo tenía ante los demás.»*” (Lc. 1, 24-25).

En épocas donde la tasa de mortalidad infantil era alta tener un número elevado de hijos aseguraba la pervivencia de la familia. Los hijos eran también fuente de riqueza económica y de prestigio social, fuerza de trabajo en sociedades básicamente agricultoras y ganaderas.

Tener muchos hijos era por una parte una necesidad, por lo que acabo de comentar, y por otra parte era también una consecuencia de la ausencia de conocimientos fisiológicos y de métodos fiables para espaciar o evitar la descendencia.

Los conocimientos biológicos y fisiológicos sobre la reproducción han ido ampliándose. Hemos pasado de teorías pseudocientíficas para explicar la reproducción humana, como la de la transmisión sanguínea de los caracteres o la de los homúnculos, a conocimientos y evidencias científicas, como el descubrimiento de óvulos y espermatozoides (El primer microscopio lo inventó Janssen en 1590, y el holandés Van Leeuwenhoek describió por primera vez los espermatozoides a mediados del siglo XVII), y el de la fisiología reproductiva (se inicia en el s. XVIII).

El monje agustino Gregor Mendel investigó y describió en 1865 las leyes que rigen la herencia genética, conocidas como leyes de Mendel, y que se redescubrieron en 1900 (de Vries).

En otro orden de cosas a finales del s. XVIII, en 1798, el economista británico Malthus publica su libro *Ensayo sobre el principio de la población*. Conocemos las teorías malthusianas según las cuales mientras el ritmo de crecimiento de la población responde a una progresión geométrica, el de los recursos para su supervivencia responde a una progresión aritmética, de modo que se podría llegar a una extinción de la humanidad.

Estas teorías han tenido su impacto, sobretodo a través de los llamados neomalthusianismos como el del Informe del Club de Roma *Los límites del crecimiento* (1972).

Tenemos pues una alerta sobre la llamada explosión demográfica, que queda incluso recogida en el Concilio Vaticano II << son para preocupar, en determinadas partes del mundo, los problemas que surgen de la explosión demográfica>> (GS 47).

En el s. XX tienen lugar una serie de descubrimientos que han tenido gran repercusión en el ámbito de la sexualidad y la procreación.

Entre 1924 y 1928 se desarrolla el método Ogino- Knaus o método del ritmo para el control natural de la natalidad.

En el año 1960 se comercializa la conocida "píldora anovulatoria". Se estima que actualmente la ingieren 100 millones de mujeres en todo el mundo.

La píldora me atrevo a decir que consolida la disociación posible entre el acto conyugal y la fecundidad.

A finales de los años 60 del s. XX también se comienza a difundir el llamado método de ovulación Billings o método del moco cervical para el control natural de la fertilidad.

Finalmente, en 1978 nace la primera bebé probeta del mundo, Louise Brown, en el Reino Unido, por fecundación in vitro.

En 1984 nació la primera concebida in vitro del Estado español, Victoria Ana, en Barcelona.

A nivel mundial el número de niños concebidos mediante TRA supera ya los cinco millones.

En el s. XX se da por primera vez en la historia de la humanidad la posibilidad de separar reproducción de sexualidad.

En este breve recorrido histórico quiero subrayar también los cambios en la situación de la mujer en muchas sociedades. La mujer ha entrado en el ámbito laboral extradoméstico y se ha subrayado su rol independiente de la maternidad y el hogar.

### **3. Algunos apuntes de la problemática actual ante la procreación.**

Entrando en el tema que se me ha pedido voy a destacar algunos elementos del contexto sociocultural en el que nos movemos que condicionan a muchas parejas de cara a su vida reproductiva.

Junto al deseo de tener hijos (la maternidad es siempre una victoria para una mujer según mi experiencia) los matrimonios se encuentran con una serie de elementos que condicionan su decisión.

En primer lugar, aunque sin ánimo de jerarquizarlos, quiero destacar que vivimos dentro de un sistema social donde muchas veces la economía prevalece sobre la persona, con su dignidad y derechos.

No es la economía al servicio del hombre sino el hombre en función de la economía. Esto es a mi entender una perversión de la humanidad.

Dice el Papa Francisco en la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* "Una de las causas de esta situación se encuentra en la relación que hemos establecido con el dinero, ya que aceptamos pacíficamente su predominio sobre nosotros y nuestras sociedades. La crisis financiera que atravesamos nos hace olvidar que en su origen hay una profunda crisis antropológica: ¡la negación de la primacía del ser humano! Hemos creado nuevos ídolos. La adoración del antiguo becerro de oro (cf. *Ex* 32,1-35) ha encontrado una versión nueva y despiadada en el fetichismo del dinero y en la dictadura de la economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano" (EG 55).

"Así como el mandamiento de «no matar» pone un límite claro para asegurar el valor de la vida humana, hoy tenemos que decir «no a una economía de la exclusión y la inequidad». Esa economía mata. No puede ser que no sea noticia que muere de frío un anciano en situación de calle y que sí lo sea una caída de dos puntos en la bolsa" (EG 53).

"¡El dinero debe servir y no gobernar! (...) Os exhorto a la solidaridad desinteresada y a una vuelta de la economía y las finanzas a una ética en favor del ser humano" (EG 58).

Y en la *Relatio Synodi* del Sínodo de los Obispos sobre la familia de 2014 se dice " Existe también una sensación general de impotencia ante una situación socioeconómica que a menudo acaba aplastando a las familias" (n.6).

Muchos matrimonios ven condicionado su deseo de descendencia por la situación económica y laboral precaria en que se encuentran.

Todo lo que digo es pensando en nuestras sociedades europeas y norteamericanas, porque es distinto, según mi experiencia, el planteamiento de la procreación en otras culturas y sociedades, como por ejemplo en buena parte de latinoamérica.

Nuestra sociedad es más individualista, aunque con la crisis actual la familia ha sido la red de seguridad que permite la vida de muchas personas. Ayudas económicas de los abuelos, tiempo que dedican los mayores a cuidar a los nietos, etc.

Si no se pone a la persona en el centro de la vida social no tendremos nunca leyes ni políticas que favorezcan la natalidad.

Para muchas familias sin trabajo es casi un planteamiento alocado el de tener descendencia. La sociedad, además, los juzgamos. No es infrecuente escuchar frases como " que inconscientes, están en paro y encima se queda embarazada".

Estos juicios de valor actúan como presiones sociales la mayoría de las veces.

La libertad del matrimonio se ve coartada. No estoy hablando de favorecer una inconsciencia de cara a la procreación, ya veremos como la Iglesia lo que propugna es una paternidad responsable, lo que estoy diciendo es que la economía y los juicios de valor están condicionando excesivamente la libertad reproductiva.

Las leyes laborales y las políticas sociales y empresariales manifiestan esta falta de justicia.

La educación es muy costosa, aunque teóricamente se habla de la gratuidad. El número de becas para libros y material es a todas luces insuficiente, así como el de becas de comedor.

Muchos matrimonios creen no poder hacer frente a todos los gastos que supone un hijo en nuestra sociedad, con ayudas sociales irrisorias.

En el mundo laboral las leyes no favorecen ni protegen la maternidad. Los permisos de lactancia son insuficientes.

Muchas mujeres no se quedan embarazadas por el temor a perder el puesto de trabajo. Evidentemente esto no es constitucional pero la realidad pone en evidencia que ante contratos precarios a mujeres gestantes no se les renueva el contrato. Es la empresa la que impone el ritmo.

En verdad las leyes laborales creo que no están pensadas para mujeres trabajadoras en edad fértil.

Las llamadas políticas sociales y empresariales están encaminadas a la máxima rentabilidad con perjuicio muchas veces de la misma dignidad personal.

Un caso relativamente reciente que pone de relieve esta tremenda injusticia es el de una conocida multinacional que ofrece a sus trabajadoras en edad fértil el sufragio de los gastos derivados de la criopreservación de sus ovocitos para posponer la maternidad, en óptimas condiciones de los gametos, a un momento laboralmente menos productivo. Se ofrece además bajo la excusa de permitir conciliar maternidad y progresión profesional. Es una "oferta" empresarial para las mujeres, que en la práctica se verán posiblemente penalizadas si optan por la maternidad en primera instancia.

Las mismas empresas ofrecen asesoramiento a sus trabajadoras sobre adopción y sobre maternidad subrogada.

Mientras pongamos a las personas al servicio de la economía, y no al revés, no permitiremos elecciones realmente libres.

Se anima a las mujeres a reducir su fecundidad y a postergar la maternidad, sin medir en verdad las consecuencias que todo ello tiene sobre la demografía, la salud de las propias mujeres, y en última instancia de la economía.

El retraso en la edad de maternidad aumenta los problemas de infertilidad y de patologías asociadas a la edad de la madre.

Muchas mujeres posponen los embarazos a la espera de unas condiciones laborales que les permitan compaginar vida laboral y vida personal.

No podemos dejar en manos de las empresas la protección de la maternidad, las políticas públicas deben apoyarla.

Las políticas empresariales y las leyes laborales tienen también una alta incidencia en los ritmos de vida familiares.

El tiempo necesario para la relación, la escucha en condiciones, se ve muchas veces comprometido.

Por una parte estamos inmersos en una cultura del bienestar que nos ha hecho entrar en carreras, que se ven ahora insostenibles, de crecimiento económico y de utilización de recursos y bienes.

Es cierto que hay muchas iniciativas sociales solidarias y de concientización, pero cada vez somos más exigentes con el mínimo necesario.

Las condiciones de las viviendas limitan también, sobretodo en las ciudades, el espacio disponible para los miembros de las familias. Los pisos que son asequibles para muchas familias son muy pequeños y dificultan que aumente el número de miembros de la misma si no se renuncia a vivir con determinadas condiciones de espacio.

El precio de las viviendas y la falta de trabajo son factores que impiden a algunas personas el poder comenzar a formar una familia.

La crisis demográfica en España comienza a mostrarse con fuerza. Somos uno de los países con tasa de fecundidad más baja de Europa. Por ahora no se han tomado medidas políticas de envergadura para frenarla. Cada vez somos menos y más mayores.

En 2013 la tasa de fecundidad en España se situaba en 1'27 hijos por mujer, lo que significa que la población total se reducirá a la mitad en 45 años. Para asegurar el reemplazo de una población se requiere un mínimo de 2'1 hijos por mujer en edad fértil.

Vamos ahora a hablar de la llamada nueva eugenesia y su gran influencia en el tema que nos ocupa.

Siempre las personas han deseado tener descendencia sana, pero con la irrupción de la nueva eugenesia la sociedad se ha vuelto más intolerante con la diferencia.

La eugenesia, palabra que etimológicamente significa en griego buen origen, busca por una parte, la eugenesia negativa, la eliminación de los rasgos considerados no deseables para la especie humana, ya sean de signo orgánico o mental; y por otra parte, la eugenesia positiva, busca mejorar la dotación genética humana y potenciar determinados rasgos como la fuerza, la inteligencia, la salud etc..

La filosofía social eugenésica propició la esterilización de determinadas personas y colectivos que se consideraban portadoras de determinados rasgos no deseados, basta recordar la ley nazi del 14.7.1933 "para la prevención de una descendencia hereditariamente enferma", donde se permitía esterilizar a todas las personas con enfermedades hereditarias. Se hablaba también de destruir "vidas privadas de valor".

Después de la segunda guerra mundial, a causa de los horrores producidos bajo el amparo de estas leyes hubo un retroceso del movimiento eugenista.

A finales del s. XX la nueva eugenesia ha irrumpido con fuerza de la mano de las técnicas de reproducción asistida y de algunas técnicas de diagnóstico genético.

La preocupación por las futuras generaciones y por tratar de evitar obstáculos al bienestar humano son legítimas, y me atrevería a decir que son casi un deber, pero esto nunca puede hacerse a costa de la vida y la dignidad humana.

Hemos aplicado al campo de la reproducción el derecho de los individuos a realizar opciones libres.

Actualmente un reto al que se enfrentan los matrimonios la plantearse tener descendencia es que tipo de descendencia quieren o no quieren tener.

Hay una presión social alta para evitar que nazcan niños con determinadas patologías.

Veamos ejemplos concretos de los dilemas que afrontan habitualmente las parejas.

Hace poco hablaba con dos amigas más médicas y madres de familia sobre la práctica de la amniocentesis.

Saben que a toda gestante que después de hacerle unas pruebas de cribado analíticas y ecográficas se le determina un riesgo significativo de que el feto sea portador de defectos cromosómicos y genéticos se le ofrece la práctica de una amniocentesis.

La amniocentesis es una de las pruebas de diagnóstico prenatal invasivas que consiste en obtener líquido amniótico mediante punción bajo control ecográfico en el abdomen de la madre. En el líquido amniótico hay células de descamación de las membranas que rodean al feto y del mismo feto. Esta prueba no está exenta de riesgos para la gestación, ya que es invasiva. Se calcula que aproximadamente en un 1% de los casos se produce un aborto espontáneo tras la práctica de la amniocentesis.

Hablábamos nosotras tres de que es muy importante informar bien a las gestantes de este riesgo.

Muchas mujeres que no quieren abortar aunque el feto sea portador de muchas patologías verán que no quieren correr el riesgo que supone el someterse a la amniocentesis, puesto que aún cuando el resultado sea el diagnóstico de una anomalía cromosómica proseguirán con la gestación.

Es cierto que no todas las personas que se someten a una amniocentesis lo hacen para abortar en función del resultado, algunas quieren poder tener tiempo para adecuar la casa para el bebé que por ejemplo necesitará de la supresión de barreras arquitectónicas, etc.

Pero ahora estamos frente a un abanico de posibilidades diagnósticas y terapéuticas que nos ponen ya de entrada en el dilema de si someter o no al embrión o al feto a determinados riesgos para obtener información precisa sobre sus características genéticas.

No basta con tener un hijo, se exige un hijo sano.

No puedo abordar ahora el tema de la eugenesia en toda su complejidad, pues no es el objeto de esta conferencia pero si quiero que caigamos en la cuenta de que los postulados eugenésicos están presentes cada vez con más fuerza en nuestra sociedad.

Hay una eugenesia que se va imponiendo en forma de supuesto progreso, cuando en realidad dejamos en la cuneta a personas con grandes dosis de humanidad pero poco productivas económicamente o incluso gravosas desde este punto de vista.

Otro problema al que pueden enfrentarse algunos matrimonios a la hora de tener descendencia es el de la esterilidad y la infertilidad.

Denominamos estéril a la persona incapaz de concebir, que no puede reproducirse, es permanente, mientras que infértil es aquella persona que no puede llevar a término una gestación, puede ser transitoria.

La OMS estima que aproximadamente unos 80 millones de personas en el mundo sufren infertilidad.

En la infertilidad influyen, entre otros factores, el aumento de la edad de las mujeres que tratan de quedarse embarazadas, el estrés, la contaminación ambiental y el consumo de sustancias tóxicas. Los trastornos reproductivos afectan tanto a hombres como a mujeres.

La infertilidad es fuente de mucho sufrimiento. Esto lo recoge ya la instrucción *Donum Vitae* "El sufrimiento de los esposos que no pueden tener hijos o que temen traer al mundo un hijo minusválido es una aflicción que todos deben comprender y valorar adecuadamente. (...) La esterilidad no obstante, cualquiera que sea la causa y el pronóstico, es ciertamente una dura prueba. La comunidad cristiana está llamada a iluminar y sostener el sufrimiento de quienes no consiguen ver realizada su legítima aspiración a la paternidad y a la maternidad (...) Se debe impulsar a los hombres de ciencia a proseguir sus trabajos de investigación, con objeto de poder prevenir y remediar las causas de la esterilidad, de manera que los matrimonios estériles consigan procrear respetando su dignidad personal y la de quien ha de nacer." (DV II, 8).

La procreación médicamente asistida nació con el deseo de ayudar a las personas a superar su infertilidad. Actualmente las utilizan muchas personas que no son infértiles por motivaciones muy diversas.

No es frecuente que se informe de las implicaciones éticas de cada una de estas técnicas.

Creo que es una de las obligaciones de los matrimonios que se plantean el acceso a estos recursos el reflexionar sobre los valores que están en juego en cada una de ellas.

No podemos olvidar la dignidad de la persona humana, que siempre es fin en sí misma y que nunca puede ser considerada un medio, y la dignidad en la transmisión de la vida humana.

Para terminar este apartado quiero hacer mención también de la influencia de la crisis en la salud mental, y la influencia de nuestra cultura en la fragilidad afectiva, y sus repercusiones en la fecundidad del matrimonio.

Cada vez son más las personas que expresan una fragilidad afectiva y emocional. Dice la *Relatio Synodi* "la cuestión de la fragilidad afectiva es de gran actualidad: una afectividad narcisista, inestable y cambiante que no siempre ayuda a los sujetos a alcanzar una mayor madurez (...).En este contexto, a menudo los cónyuges se sienten inseguros, indecisos y les cuesta encontrar los modos para crecer. Son numerosos los que suelen quedarse en los estadios primarios de la vida emocional y sexual. La crisis de los esposos desestabiliza la familia y a través de las separaciones y los divorcios puede llegar a tener serias consecuencias para los adultos, los hijos y la sociedad, debilitando al individuo y los vínculos sociales." (n. 10).

Personas que se sienten frágiles a veces se sienten también incapaces para afrontar una paternidad.

Cuando la salud mental se deteriora no se puede en muchos casos asumir las responsabilidades de educación de la prole.

He comenzado diciendo que no me gusta hablar de la natalidad y la familia como de un problema, y hasta ahora no he parado de hablar de problemas, si bien es cierto que es lo que se me ha pedido.

Quiero, aunque sea muy brevemente, apuntar que los matrimonios básicamente se plantean tener hijos desde la ilusión y como consecuencia lógica de su amor. Es cierto que se dan algunos temores pero prima el deseo de tener hijos.

Tienen que afrontar algunos problemas, como hemos visto, pero el amor tiene una fuerza capaz de superar obstáculos que sin él parecerían insalvables.

Los padres sois expertos en prodigios de generosidad y amor.

Voy a terminar con algunas consideraciones eclesiales y teológicas.

El Concilio Vaticano II en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, reconociendo que el matrimonio es una comunidad de vida y amor, dice que " los cónyuges saben que son cooperadores del amor de Dios Creador y como sus intérpretes". Me parece una afirmación que desvela la grandiosidad del amor matrimonial, y que debe ilusionar a los cónyuges. Al plantearse la maternidad/paternidad están ejerciendo una cooperación con un Dios Amor Creador que sobrepasa nuestro entendimiento.

El amor conyugal es fuente de vida, y hay dedicar tiempo y medios para mantenerlo y fortalecerlo.

Es "un amor plenamente *humano*, es decir, sensible y espiritual al mismo tiempo. No es por tanto una simple efusión del instinto y del sentimiento sino que es también y principalmente un acto de la voluntad libre, destinado a mantenerse y a crecer mediante las alegrías y los dolores de la vida cotidiana, de forma que los esposos se conviertan en un solo corazón y en una sola alma y juntos alcancen su perfección humana" (HV 9).

Hay un concepto clave en la encíclica *Humanae Vitae*, que es el concepto de paternidad responsable.

<<El amor conyugal exige a los esposos una conciencia de su misión de "paternidad responsable" (...) la paternidad responsable se pone en práctica ya sea con la deliberación ponderada y generosa de tener una familia numerosa ya sea con la decisión, tomada por graves motivos y en el respeto de la ley moral, de evitar un nuevo nacimiento durante algún tiempo o por tiempo indefinido.

La paternidad responsable comporta sobre todo una vinculación más profunda con el orden moral objetivo, establecido por Dios, cuyo fiel intérprete es la recta conciencia. El ejercicio responsable de la paternidad exige, por tanto, que los cónyuges reconozcan plenamente sus propios deberes para con Dios, para consigo mismo, para con la familia y la sociedad, en una justa jerarquía de valores >>. (HV 10).

Estos días se han malinterpretado unas palabras del Papa Francisco cuando dijo que no se trataba de tener hijos como conejos. No estaba negando el valor de las familias numerosas ni la generosidad de los esposos que tienen familia numerosa, lo que estaba diciendo es que hay que ejercer responsablemente la paternidad.

Para ello los esposos, en conciencia, deben plantearse el número de hijos que pueden responsable y generosamente educar.

La última decisión corresponde a la conciencia de los esposos. Ellos para tomarla deben tener en cuenta su situación personal (salud, necesidades familiares, situación laboral, necesidades de otros hijos ya nacidos, posibilidades...), sus deberes familiares, la situación de la sociedad (demografía, necesidades, posibilidades que ofrece,...). Tras tomar la decisión la presentan al Señor para confirmarla en paz.

Tener hijos es comprometerse vitalmente en su educación, es procurar y mantener la vida de los ya nacidos, de la mujer etc.

Los hijos son un don gratuito, no son posesión de los padres, y aunque contribuyen a su realización como personas no deben ser concebidos como objetos de autorrealización.

es muy bonito pensar que cada uno hemos sido queridos por nosotros mismos, de manera muy gratuita y generosa.

El planteamiento de la descendencia es un ejercicio de amor, y el amor es generoso, confía y arriesga.

La vida, por su misma esencia, escapa a los cálculos racionales. Hay que reflexionar y en la intimidad de la conciencia escuchar por donde apuntan caminos de felicidad.

Hemos visto la dimensión social de la procreación. Por ello la solidaridad a todos los niveles debe estar presente para garantizar personas y pueblos más libres y esperanzados.

Debemos fomentar la confianza en el amor misericordioso de Dios, tal y como apunta el Sínodo (n.9).

Hablar de hijos es hablar de esperanza, de futuro, de ilusión, de amor desmesurado, de posibilidades siempre nuevas para la humanidad.

Que en el ejercicio de la paternidad responsable se encuentren la fidelidad y el amor, la generosidad y la misericordia, el gozo y la renuncia, la esperanza y el don.



Margarita Bofarull Buñuel rscj